

Cuantos millones obtendrá el ganador de la pelea Canelo Vs. Munguía



Geraldine: Antes había abandono, ahora hay calles iluminadas y seguras



Diario Informativo
GENTE & PODER
Periodismo auténtico y veraz  **de Nayarit**

No. 2849 \$12.00 pesos Director General: Antonio Lora Zamorano www.diariogenteypoder.com VIERNES 3 DE MAYO 2024

Helicóptero de la Defensa Nacional en apoyo a los incendios en Nayarit



Rinde protesta Manasés Langarica como secretario de Seguridad Pública en Nayarit
(P-4)

Coneme 
CONFERENCIA NACIONAL DE EMPRESARIOS DE MEDIOS. 

Brinda SSPC rescate de dos jóvenes en el cerro de San Juan



Liquidación del fuego del "Cerro San Juan" en un 80 por ciento





CON PRECAUCIÓN

Por Sergio Mejía Cano

Decepción en militantes y simpatizantes de Morena

Está siendo común coincidir entre varios ciudadanos que la dirigencia nacional del partido político, Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), no las trae todas consigo debido al reciclaje que ha estado llevando a cabo recogiendo militantes de los otrora partidos mayoritarios y otros no tanto, pero, al ver y comprobar que sus partidos de origen comenzaban a hacer agua, decidieron abandonarlos para cobijarse en Morena. Lo malo del reciclaje es que el actual dirigente nacional de este partido, Mario Delgado Carrillo, al parecer les ha estado dando preferencia para cargos tanto de elección popular, así como diversos cargos en representación de Morena, haciendo a un lado a militantes que están catalogados como fundadores de ese movimiento desde el año 2011 y aún antes, por lo que esos militantes que ahora se sienten desplazados al darle preferencia a los que llegaron de otros partidos, no están nada contentos.

Algo parecido sucede con muchos tepiqueños de ambos sexos, sobre todo los de la tercera edad desde el momento en que se supo que se le había dado preferencia para la reelección de la presidenta municipal, Geraldine Ponce Méndez, debido a su mal desempeño, así como su poca presencia ante la ciudadanía cuando se ha requerido para hacerle cualquier tipo de consulta; una presencia ante el pueblo tal y como ya lo comenzó a hacer ahora que inició su campaña de proselitismo, una presencia popular que pocas veces, si no es que casi nunca se vio cuando algún ciudadano o grupo de vecinos la requería por equis asuntos en la municipalidad a su cargo. Preguntando aquí, allá y acullá, varias personas confirman que sí se les llegó a bloquear el drenaje y el suministro de agua debido a los adeudos. Lo malo de esta situación es que, como siempre, quien paga el pato son los habitantes de la periferia de la ciudad, gente de escasos recursos o que viven al día; y no la gente pudiente con residencias con jardines que se riegan a diario o que tienen hasta alberca, por lo que nunca les falta el agua y, hay quienes señalan que en muchos casos de estas personas pudientes o influyentes o que por amiguismo o compadrazgo con otras personas más influyentes aún, el pago de su predial está en suspenso o les fue condonado. Ojo, ese se dice, pues no hay quien lo compruebe

fehacientemente, así que tal vez nada más sea una leyenda urbana más; pero tal y como se mueve la gente pudiente en nuestro país, prácticamente todo podría ser posible.

A muchos ciudadanos se les hace raro que si bien el presidente, Andrés Manuel López Obrador (AMLO), a cada rato pronuncia que "primero los pobres", varios funcionarios y políticos que ahora se identifican o se dicen morenistas no coincidan con esta frase al hacer todo lo contrario, no nada más por ver por encima del hombro a las clases más menesterosas, sino también en la cuestión del nepotismo, siendo que el mismo AMLO no involucró a ninguno de sus familiares más cercanos a disfrutar del pastel que significa el presupuesto, y ni siquiera su misma señora esposa, Beatriz Gutiérrez Müller, se quiso enseñorear con el mote de "primera dama", sin embargo, en otros ámbitos políticos sigue prevaleciendo ese nepotismo que tanto ha criticado el mismo presidente de México.

El municipio de Tepic sigue sufriendo por la escasez de agua, y ahora también por la contingencia ambiental generada por los incendios tanto en el basurero municipal como en los cerros aledaños y, si bien se han estado atendiendo y se ha hecho lo que se puede. Pero debido a esta época de calos asfixiante, lo más probable es que se sigan produciendo incendios, por lo que ahora en lo que debería de ponerse más atención, es en la prevención y estar vigilando y patrullando constantemente tanto los cerros como el mismo basurero y los demás que pudieran existir.

En cuanto a lo del agua, se entiende que la mancha urbana ha crecido considerablemente, por lo que la repartición del agua se ha tenido que esparcir para poder dar agua a todos los nuevos asentamientos humanos que se han ido creando; sin embargo, el problema se ve claramente en la presión de este líquido, una presión que si bien anteriormente era muy óptima, hoy en día es muy baja dicha presión hidráulica, pero no se entiende que esta presión no nada más está baja en las lejanías de los pozos abastecedores, sino hasta en las inmediaciones de los mismos pozos.

Hay quien dice que se están haciendo varios trabajos en las tuberías en varias partes de la ciudad para corregir las anomalías.

Sea pues. Vale.

EL FUTURO DEL TRABAJO

POR DAVID COLMENARES
PÁRAMO

Los cambios en la economía global devienen en transformaciones políticas y sociales. Actualmente destaca que la llamada economía de la innovación, al incorporar cada vez más procesos de automatización en las industrias y la utilización de Inteligencia Artificial (IA), que implica una revisión del futuro de las diversas profesiones y trabajo. Y he comentado lo escrito por Jeremy Rifkin y el economista Robert Heilbroner en su prólogo al libro del primero, "El fin del Trabajo", lo cual obliga a revisar el futuro del empleo, nuevas actividades para aquellas que desplaza la nueva tecnología, obviamente genera cambios inevitables en los mercados de trabajo. Por supuesto, que las nuevas tecnologías, incorporan cambios, pero no suponen automáticamente riesgos alarmantes, por un lado surge la necesidad de nuevos empleos, a veces incluso en mayor medida que los que se extinguen. Ello no obsta para señalar la persistencia de los problemas estructurales del trabajo en el mundo: la precarización de las condiciones laborales, la alta tasa de informalidad y la baja capacidad para sostener a un ritmo constante la oferta de empleo.

Nuevamente la desigualdad y la pobreza.

Sobre esto destaca el libro "El trabajo ya no es lo que fue. Cómo pensarlo de nuevo en un mundo que cambió" de Alain Supiot, en el que refiere la necesidad de discutir las transformaciones de la actividad laboral colocando en el centro a las personas. Esto significa que los gobiernos, en tanto principales actores en la formulación de políticas públicas, deben de considerar tener programas para asegurar la protección frente al desempleo y la formación permanente de los trabajadores. Es decir, reconocer que los retos en el mundo del trabajo están directamente vinculados con el nivel de satisfacción de las necesidades mínimas de las personas y sus posibilidades de desarrollo en el trabajo.

Por su parte, el informe de la OCDE "Employment Outlook 2023: Artificial Intelligence and the Labour Market" destaca la alta probabilidad de impacto en los espacios laborales por la incorporación de herramientas de IA. Algunos cambios ya son visibles, desde la automatización virtual mediante robots y bots hasta la configuración de economías caracterizadas por la digitalización de las relaciones laborales.

Para el caso de México, las tendencias de la economía global tienen un impacto diferenciado por la orientación económica regional y la trayectoria nacional como una economía emergente que podrá beneficiarse del proceso de relocalización de procesos o cadenas productivas (nearshoring).

Sin embargo, los riesgos por la sustitución de fuerza de trabajo, la reducción de espacios laborales y el impacto en la calidad del empleo, están presentes. Al respecto, el Seminario sobre Trabajo y Desigualdades de El Colegio de México publicó el documento "El futuro del trabajo en México", el cual presenta algunas de las repercusiones heterogéneas en lo laboral a partir del cambio tecnológico. Destaca el rol del Estado en la formulación de políticas públicas diferentes, para enfrentar eficazmente los cambios de la economía global a través de medidas de política social, nuevas regulaciones laborales en la economía digital y capacitación o formación para los nuevos entornos laborales.

Para garantizar que las personas accedan a empleos, y además cuenten con estabilidad laboral y con mecanismos para enfrentar la inestabilidad propia de los mercados de trabajo contemporáneos, es necesario que los países modelen políticas activas y pasivas de empleo, las cuales incidan directamente en el trabajo, con mejores condiciones laborales. En ello es útil una presencia sólida de las instituciones dedicadas a la fiscalización superior, por ejemplo, en el uso de las auditorías del desempeño.

brunodavidpau@yahoo.com.mx



Helicóptero de la Defensa Nacional, en apoyo a los incendios en Nayarit

Un helicóptero de la Secretaría de la Defensa Nacional se encuentra en Nayarit para sumarse a las brigadas de trabajo para mitigar incendios que recientemente se han presentado en distintos puntos del estado, esto como parte del Plan DNIII y en coordinación con personal de CONAFOR.

Además, se ha instalado un tanque colapsable que está siendo habilitado con agua para que el helicóptero llene rápidamente su tanque ubicado en la parte baja y la vacíe sobre la zona a apagar.

El gobierno de Nayarit agradece al gobierno federal, el respaldo firme para evitar el avance de los incendios forestales, permitiendo que haya una buena calidad de aire para la ciudadanía.



Descarga la app  y compra tus boletos con grandes descuentos.

(1) COSTO APP Y WEB:
\$396.00
Guadalajara > Tepic

(2)
\$356.00
Tepic > Guadalajara



*PROMOCIÓN VÁLIDA AL 31 DE AGOSTO 2024 (1) PRECIO VALIDOS COMPRANDO EN WEB O APP TU VIAJE SENCILLO (2) PRECIO VALIDO COMPRANDO EN WEB O APP TU VIAJE REDONDO *CAMBIOS ILIMITADOS DE FECHAS SIN COSTO *BOLETO ABIERTO O CON FECHA *SI NO TE PRESENTAS TU BOLETO SE VUELVE ABIERTO SIN COSTO *EL PRECIO SE APLICA SOBRE LA TARIFA DE ADULTO VIGENTE. *NO VALIDO PARA BOLETOS DE ESTUDIANTE, INAPAM, MENOR E INFANTE U OTRAS PROMOCIONES. *CAT 0% INFORMATIVO.

Reserva en Call Center
☎ 33 3111 8780 📞 33 1526 6794
www.tepicplus.com

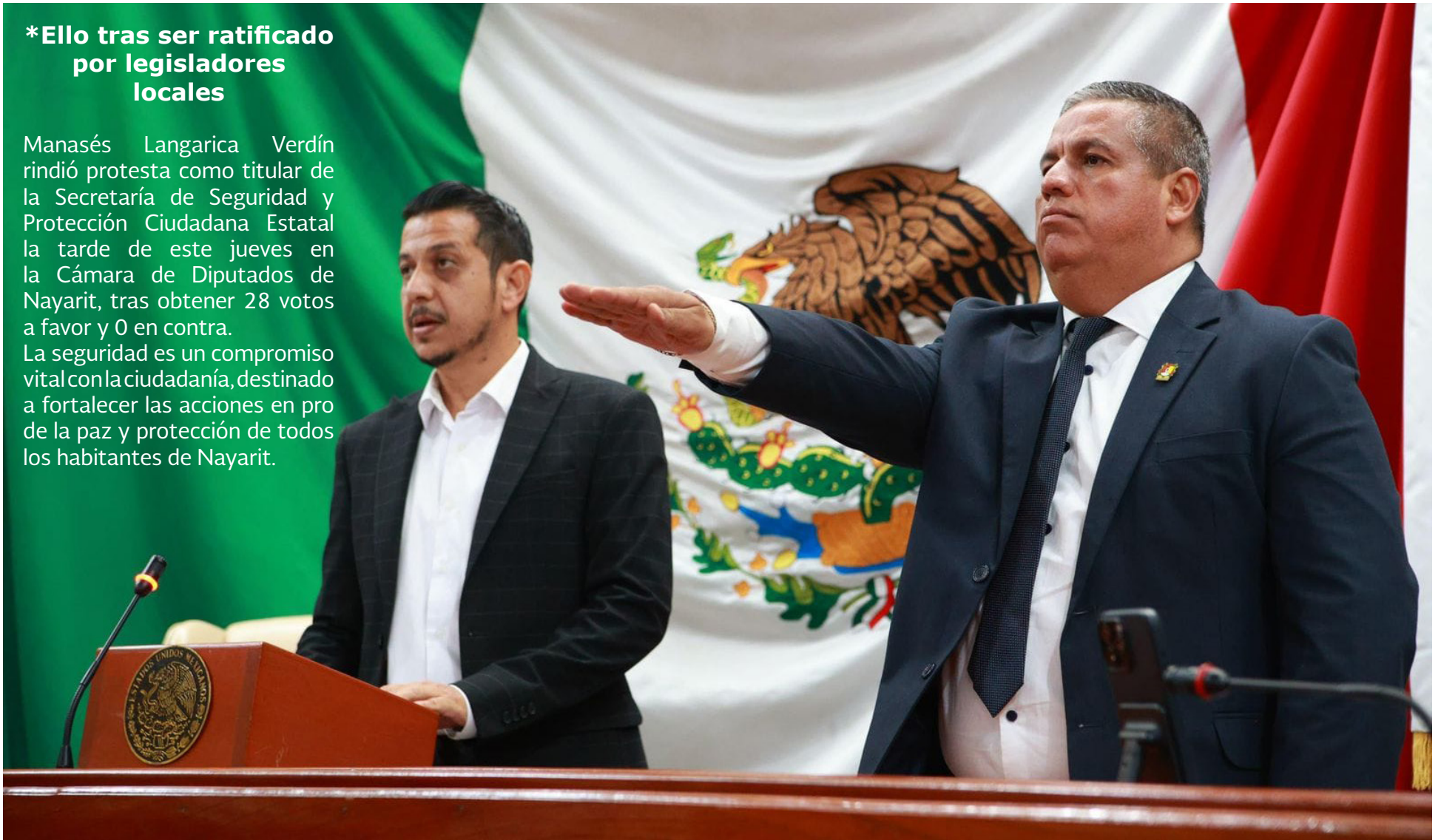


Rinde protesta Manasés Langarica como secretario de Seguridad Pública en Nayarit

***Ello tras ser ratificado por legisladores locales**

Manasés Langarica Verdín rindió protesta como titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Estatal la tarde de este jueves en la Cámara de Diputados de Nayarit, tras obtener 28 votos a favor y 0 en contra.

La seguridad es un compromiso vital con la ciudadanía, destinado a fortalecer las acciones en pro de la paz y protección de todos los habitantes de Nayarit.



Tepic de noche como si hubiera neblina, es el humo de los incendios del “Cerro San Juan” y del basurero el “Iztete”.

Por Ruth Noemí

Estas son las imágenes del centro de Tepic, pareciera que estamos en plena temporada de invierno, con neblina por todos lados. Pero no, es el humo que los incendios están dejando, tanto del Cerro de San Juan, como el basurero del Iztete, por lo que se recomienda cerrar puertas y ventanas para evitar una intoxicación.



Brinda SSPC rescate de dos jóvenes en el cerro de San Juan

***Oportuna respuesta de personal de la SSPC permitió rescatar sanos y salvos a dos jóvenes**

Tepic, Nayarit.- En una operación conjunta entre la Policía Estatal y los Bomberos de Nayarit, se llevó a cabo el rescate de dos personas atrapadas en el incendio del cerro de San Juan, en el municipio de Tepic.

Todo comenzó con una llamada de auxilio al 911, solicitando ayuda para rescatar a siete personas en la zona de La Batea del mencionado cerro. Acudieron al lugar los Bomberos de Nayarit, la Policía Estatal, la Unidad Médica Táctica y la Unidad Cóndor (Drones), quienes instruyeron a las



personas a caminar en dirección opuesta al fuego para evitar poner en riesgo su integridad, confirmando que solo se trataba de dos jóvenes. En respuesta, se desplegaron vuelos en la zona lateral del cerro, como referencia en el camino de terracería con dirección a un negocio conocido como Mina de los Abuelos, llevando a cabo barridos precisos con el uso de zoom y cámaras térmicas debido a que es una zona boscosa con difícil visibilidad, hasta detectar a los jóvenes marcando las coordenadas para direccionar la ruta del personal de la Policía Estatal y los Bomberos que se trasladaban en tierra.

Como seguimiento de los trabajos, se llevó a cabo el trazo de una ruta segura para el rescate de las personas por tierra, manteniendo comunicación telefónica para guiarlos a través de una aeronave no tripulada con el uso de un parlante.

El equipo de rescate en tierra también utilizó machetes para trazar un camino, ya que se trataba de una zona sin senderos ni rutas para poder caminar, como también con gritos para orientarse y lograr identificar a los jóvenes. Luego de recorrer cerca de 250 metros de colina de difícil acceso, se logró hacer contacto con ellos, suministrándoles soluciones, ya que las personas ya se encontraban debilitadas por lo complicado del terreno y así poder continuar con el trayecto hasta la zona baja.

Elementos de la Unidad Médica Táctica arribaron al camino donde bajarían, quienes con el uso de una tabla rígida inmovilizaron a la femenina de 20 años, para poder bajarla, como también apoyado un masculino de 21 años, hasta la zona baja en donde ya esperaba una ambulancia, llevando a cabo un soporte inicial de estabilización para garantizar que las personas estuvieran en condiciones estables y ser trasladadas a un hospital.

Finalmente, se hace un llamado a la ciudadanía a evitar actividades de senderismo durante la temporada de sequía.



Bombero José Luis Olague ya se encuentra en el Centro Médico de Occidente

El Gobierno del Estado informa que el Bombero, José Luis Olague, al día de hoy sus signos vitales no han variado desde que ingresó a la clínica 1 del IMSS y pese a que su estado de salud es grave, por las quemaduras en las vías aéreas que sufrió tras acudir al Aeropuerto "Amado Nervo" de Tepic, al atender el incendio que se suscitó el día de ayer por la explosión

de pirotecnia, se mantiene estable.

Olague fue trasladado a temprana hora de hoy miércoles, al Centro Médico de Occidente, de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, al área de especialidad de quemaduras para atención especializada desde donde lo reportan en estado delicado.



Se continúa con trabajo de sofocación del Cerro de San Juan

Posterior a sesenta (60) horas de las labores de sofocación del incendio forestal

situado en el cerro de San Juan, de la capital nayarita Bomberos de Nayarit, Policía

Estatad, CONAFOR, COFONAY, SEDENA, Secretaría de Desarrollo Sustentable (SDS), CFE, Brigadas Rurales y la Secretaría de Movilidad continúan trabajando de manera permanente en atención a este siniestro.

Teniendo como resultado una liquidación del 80% de la parte siniestrada y un control del 100%. Los trabajos de extinción realizados en el cerro, continúan llevándose a cabo por 50 elementos de las distintas instituciones.

El combate ante este incendio, se realiza con la implementación de guardarrayas verticales y horizontales para contrarrestar el fuego en lo largo y ancho del bosque mixto.

Continuando los elementos de la Unidad Cóndor (Drones) con la tarea de realizar vuelos con el equipo drone, informando de esta manera sobre el avance del incendio, coadyuvando a los combatientes en la implementación del análisis para crear estrategias de sofocación.

Se exhorta a la población a evitar realizar actividades de senderismo.



2a NARCOFOSA ENCONTRADA EN EL MUNICIPIO DE TEPIC

*** La Comisión Estatal de Búsqueda de Personas Desaparecidas, hace el hallazgo en el predio denominado el "Limón".**

Por César Gutiérrez

Se realizó la localización de una narcofosa en el Municipio de Tepic, esto en un predio denominado el "Limón", ubicado a dos kilómetros a la altura del kilómetro 27 de la carretera federal 15 libre, Tepic-Mazatlán, por lo que en menos de 24 hrs. es la segunda encontrada en dicho Municipio.

Se conoció que la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas Desaparecidas, desde hace una semana habían estado peinado al menos unas 30 hectáreas en dicha zona y cercas del medio día tuvieron a la vista una osamenta de una persona del sexo masculino, por lo que de inmediato dieron aviso a la línea de emergencias 9-1-1.

Elementos de la Policía Estatal a su

llegada verificaron el hallazgo por parte de la Comisión Estatal y acordonaron la zona para preservar la escena.

Peritos de campo de los Servicios Periciales dependientes de la Fiscalía General del Estado de Nayarit; levantaron muestras de los indicios para la complementación de la carpeta de investigación correspondiente.

Personal del Servicio Médico Forense se hizo cargo del levantamiento de la osamenta para los trámites de ley.

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal tomaron nota de los hechos para continuar con la pesquisa.

Al cierre de esta edición, no se dio a conocer el nombre del occiso, ya que se conoció que fue encontrada una cartera, mas no si traía identificación.



Morena y el presidente “están ardidos” porque voy al frente de sondeos: Gálvez

Xóchitl Gálvez Ruiz, candidata a la Presidencia de la República por la coalición Fuerza y Corazón por México, que conforma el PRI, PAN y PRD, dijo que el gobierno federal y Morena “de aquí en adelante van a difundir un montón de encuestas patito porque el presidente Andrés Manuel López Obrador y el partido guinda “están ardidos” porque ganó el segundo debate y va al frente en los sondeos.

En lo referente al caso del presunto crematorio clandestino localizado en la Ciudad de México, denunciado por Cecilia Flores Armenta, líder del colectivo Madres Buscadoras de Sonora, salió en defensa de la activista, pero negó que trabaje para ella o para su campaña.

Dijo que no tiene elementos para decir si es un montaje o no el reciente hallazgo de una supuesta fosa clandestina con restos humanos en la Ciudad de México; dijo que le extraña que las autoridades capitalinas hayan resuelto fast track, que en menos de 24 horas digan que no existe.

Dijo que al presidente López Obrador le encanta hacerse la “vistima”, la víctima, todo es un atentado, un complot, y el único que se mete en la elección es él; el presidente nunca se puso a trabajar, si se hubiera puesto a trabajar, Sonora no estuviera en las manos de la delincuencia.

“Están ardidos porque les ganó el debate, y de aquí en adelante van a difundir un montón de encuestas patito en unas 500 por ciento, otras a 300 a 200;

no me importa, no me van a bajar el ánimo. Yo veo lo que está pasando en la calle, aquí en esta zona matan a la gente, la desaparecen; la gente no está contenta y la gente se las va a cobrar el 2 de junio”, sostuvo la senadora panista.

En una gira proselitista por varios municipios sonorenses, Gálvez Ruiz refutó que le parecía extraña la rápida respuesta de las autoridades periciales para negar que el reciente hallazgo en Ciudad de México reportado por Flores Armenta, se trate de osamentas humanas. Llamó al presidente López Obrador y al jefe de Gobierno, Martí Batres a dejar de descalificar el trabajo de las mujeres rastreadoras, y dijo: “qué se pongan a trabajar”.

Rechazo que Cecilia Flores forme parte de su equipo o trabaje para su campaña con el propósito de afectar al gobierno federal. “Me impresiona lo rápido que hicieron la investigación y lo expedito, dicen que no es un crematorio pero dicen que es, están demasiado preocupados por lavarle la cara a la señora Sheinbaum por su pésimo trabajo”, reprochó.

Ante los representantes de los medios de comunicación, la abanderada del PRI, PAN y PRD explicó como la líder de rastreadoras se acercó a ella: “A la Cecy Flores la conocí porque la recibí, porque me pidió hablar conmigo, lo que ella pide es ser escuchada. El presidente tuvo su oportunidad, le pidió una audiencia y se la negó, quizá si la hubiera



recibido, hubiera podido escuchar su lucha.

“Ella lo que quiere es acompañar a otras madres que han perdido a sus hijos, yo no tengo los elementos para decir si es un montaje o no, ellos son la autoridad, lo que si me extraña es que hayan resuelto en menos de 24 horas. Dejemos que investiguen y dejemos de descalificar”.

“Al presidente le encanta ser la vistima, se hace la víctima. Es increíble, todo es un atentado y un complot; y el único que se mete en la elección es el Presidente, el presidente nunca se puso a trabajar, si se hubiera puesto a trabajar Sonora no estuviera en manos de la delincuencia, ahora vamos a zonas donde la gente está verdaderamente abandonada a merced de la delincuencia”,

En el PRIAN “hay mucho odio y ese siempre lleva a la derrota”: Sheinbaum

Lázaro Cárdenas, Mich. Claudia Sheinbaum, candidata presidencial de la coalición Sigamos haciendo historia, resaltó que en el PRIAN “hay mucho odio, y el odio siempre llevará a la derrota”. En este marco, cuestionó que la noticia, que resultó falsa, sobre el supuesto crematorio en la Ciudad de México, se diera a conocer el día en que ella y Clara Brugada, aspirante a jefa de Gobierno de la Ciudad de México, fueron a Tláhuac.

La candidata de Morena, PT y Movimiento Ciudadano sostuvo que su ventaja en las preferencias electorales -algunas encuestas la colocan 33 puntos arriba del segundo lugar- es un reflejo de que los mexicanos prefieren la cuarta transformación.

En conferencia de prensa, subrayó que aunque ya hay “una decisión tomada por el pueblo de México, vamos a seguir trabajando de aquí al 2 de junio o al 29 de mayo, que es el último día de campaña”.

Pero en los recorridos por el país, agregó “he notado una enorme entrega del pueblo de México a la cuarta transformación y eso reflejan las encuestas. Hay un reconocimiento a los avances de nuestro país, y la gente quiere que continúe esa visión en una nueva etapa histórica”.

Después de que Claudio X González confirmó que los candidatos de la oposición Xóchitl Gálvez, a la Presidencia de la República, y Santiago Taboada, a jefe de Gobierno capitalino, participarán en una

marcha el 19 de mayo -día del tercer debate presidencial- sostuvo que “ellos tienen derecho a convocar a una manifestación, es un país libre”.

Sin embargo, destacó que a los del PRIAN “los mueve el enojo, la calumnia contra nuestro proyecto, nuestro programa, el que hayan perdido sus fueros, muchos de los que lo apoyan”. Abundó que los

mexicanos “quieren construir con base en el amor. Como dije desde el primer día de marzo, nosotros hacemos política con amor, no con odio, y esa es la manera de construir paz, prosperidad y desarrollo de nuestro país”.

Sostuvo que si las encuestas reflejan que el candidato de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, le está quitando puntos a Xóchitl Gálvez, como plantean algunas encuestas, es porque ella “lo que propone al pueblo es odio, calumnia, enojo”. Veán el debate, sugirió.

Sheinbaum reiteró que le pareció bien la actitud de Álvarez Máynez de no renunciar a su candidatura, después de que Claudio X. González se lo pidió.

-¿Usted le pediría a que decline?

Yo respeto mucho a Máynez. Él está representando a Movimiento Ciudadano y tiene todo el derecho de participar (en los comicios).

Por otro lado, tras señalar que el Poder Judicial “no puede lavarse las manos ante la inseguridad”, y destacó que en la Ciudad de México se ha reducido mucho la impunidad y la delincuencia organizada.

También destacó que resultó falsa la noticia sobre un supuesto crematorio clandestino en la Ciudad de México, por lo convocó a verificar las informaciones. “No solamente las credenciales de elector -que fueron robadas- pertenecían a personas vivas, sino que lo único que se encontró fueron algunos huesos de animales. Les dejo el calificativo a ustedes”.

Mencionó que incluso “mujeres de colectivos de desaparecidos en la ciudad de México se inconformaron porque esa mujer (Cecilia Flores) sin previo aviso hizo la búsqueda”.





Geraldine: Antes había abandono, ahora hay calles iluminadas y seguras

*** La candidata a la presidencia municipal de Tepic por la coalición "Sigamos Haciendo Historia en Nayarit", visitó las colonias Comerciantes, Dos de agosto y Fovissste Colosio, donde constató los resultados de la transformación.**

Tepic.- Las colonias de Tepic ahora tienen calles rehabilitadas, iluminadas y más seguras gracias a la transformación, expresó Geraldine Ponce, candidata a la presidencia municipal por la coalición "Sigamos Haciendo Historia en Nayarit".

Este miércoles, Ponce Méndez visitó las colonias Comerciantes, Dos de Agosto y Fovissste Colosio, donde, junto a sus habitantes, constató los resultados que ha dado durante su gestión. Expresó Geraldine Ponce que "ahora ya son 300 km de calles rehabilitadas en todo Tepic,

al alumbrado público para que nuestras calles siempre estén iluminadas y nos sintamos todos y especialmente todas siempre seguras", esto, de la mano de la doctora Claudia Sheinbaum, de quien dijo, será la próxima presidenta de la República.

pero no nos vamos a quedar con esos 300, vamos por 200 km más en todas las colonias de Tepic y por supuesto también en la zona rural vamos a seguir mejorando los servicios públicos, la recolección de basura, darle mantenimiento

Por último, Geraldine Ponce mencionó que durante los próximos tres años, una de las metas será el puente sobre las vías en el bulevar Colosio, "porque todo lo que prometí en el 2021 lo cumplí y ahora todo lo que estamos comprometiéndonos con ustedes lo vamos a cumplir".

PRIMERA PUBLICACIÓN

COMUNICADO NOTARIAL

La que Suscribe Licenciada ADRIANA DAYANIRA CARO ROMERO, Notaria Pública Titular Número 3, de la Quinta Demarcación Notarial en el Estado, con Residencia en esta Ciudad, hago del conocimiento de quienes se crean con Interés Legítimo, que Ante Mí se encuentra en trámite la Sucesión Intestamentaria a bienes del Finado Señor J JESUS AGUILAR ENRIQUEZ, quien falleció siendo soltero, el día 16 dieciséis de Diciembre del año 2023 dos mil veintitrés, siendo su ultimo domicilio el ubicado en calle Guerrero número 67, Colonia La Otra Banda, en Ahuacatlán, Nayarit, a rogación de las Señoras DORA IRMA, PATRICIA ISELA, SULMA KARINA e ISAURA de Apellidos TOSCANO AGUILAR, Únicas Herederas Universales y esta última también en su carácter de Albacea de la presente Sucesión Intestamentaria, como consta en el Acta Número 14,152, Tomo XXIX, Libro Primero, de fecha 02 dos de Mayo del año 2024, del Protocolo a mi cargo.

ATENTAMENTE
IXTLÁN DEL RIO, NAY., A 02 DE MAYO DEL 2024.



LIC. ADRIANA DAYANIRA CARO ROMERO
NOTARIA PÚBLICA TITULAR NÚMERO 3



Despega Helicóptero para hacer frente al fuego en Nayarit



En estos momentos, el helicóptero MI-17 de la Fuerza Aérea Mexicana despega para hacer frente al fuego en nuestra sierra de San Juan, Ceboruco y la zona serrana de la Yesca.

Reconozco, en nombre de Nayarit, a los hombres y mujeres de todas las instituciones de apoyo y sobre todo a la Secretaría de la Defensa Nacional, quienes a través de su valiente actuar y la activación del Plan DN-III, garantizan la salvaguarda de nuestras zonas naturales.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4 fracción I, 5 fracción III, numeral 7, del Decreto 8264 que crea el Instituto para la Mujer Nayarita INMUNAY y 9 del Reglamento Interno del Instituto para la Mujer Nayarita; la Trigésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Nayarit, por conducto de la Comisión de Igualdad de Género y Familia:



CONVOCA

A las ciudadanas Nayaritas a participar en el proceso de selección y designación para ocupar cuatro cargos honoríficos como Concejales que formarán parte del Consejo Directivo del Instituto para la Mujer Nayarita por un periodo de tres años, al tenor de las siguientes:

BASES

PRIMERA. ASPECTOS GENERALES.

- Las mujeres interesadas en participar en el proceso de selección y designación de Concejales del Consejo Directivo del Instituto para la Mujer Nayarita deberán acompañar a la solicitud de registro los documentos en original, copia certificada o copia simple según sea el caso, con los cuales acrediten que cumplen con los requisitos señalados en la presente Convocatoria.
- El proceso de selección estará a cargo de la Comisión de Igualdad de Género y Familia, con el apoyo técnico de la Secretaría General del Honorable Congreso del Estado de Nayarit.

SEGUNDA. CARGO Y PERIODO PARA DESIGNAR.

- El proceso de selección tiene por objeto la designación de cuatro Concejales honoríficas que formarán parte del Consejo Directivo del Instituto para la Mujer Nayarita INMUNAY, para un periodo de tres años cada una, quienes ejercerán las funciones establecidas por el Decreto 8264 que crea el Instituto para la Mujer Nayarita INMUNAY, así como, lo estipulado por el Reglamento Interno del Instituto para la Mujer Nayarita.

TERCERA. REQUISITOS.

- Ser ciudadana mexicana, en pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos;
- No encontrarse, al momento del registro, inhabilitada o suspendida administrativamente o, en su caso, penalmente, para desempeñar un empleo, cargo o comisión en el servicio público;
- No ser ministra de ningún culto religioso, y
- No haber sido dirigente nacional, estatal o municipal de un partido político con registro nacional o estatal, durante el año previo a su nombramiento.

CUARTA. DOCUMENTACIÓN A ENTREGAR.

- Escrito libre dirigido a la Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y Familia, por el cual realiza su manifestación de intenciones de participar en el presente proceso de selección y designación, y solicita su registro. Deberá contar con firma autógrafa;
- Original o Copia certificada del acta de nacimiento;
- Para su identificación, copia simple de anverso y reverso, y original para cotejo, de la credencial para votar con fotografía expedida por la autoridad electoral competente;
- Curriculum vitae, en el que se precise su domicilio, correo electrónico para recibir notificaciones, número telefónico, así como los datos generales de su experiencia profesional y/o académica. Deberá acompañar copias simples de las constancias con las que acredite lo anterior, previo cotejo;
- Resumen curricular de su desempeño profesional o bien, el trabajo realizado en Organizaciones de la Sociedad Civil a fin de contribuir a promover la igualdad entre hombres y mujeres;
- Carta de exposición de motivos en la que explique sus razones para ser Concejala (máximo dos cuartillas);
- Declaración bajo protesta de decir verdad, con firma autógrafa, en la que manifieste no ser ministra de ningún culto religioso, no encontrarse inhabilitada o suspendida penalmente y no haber ocupado un cargo de dirección en un partido político nacional o local durante el año previo a la fecha de la presente Convocatoria;
- Constancia de no inhabilitación expedida por la autoridad competente, en caso de haber laborado en otra entidad federal, deberá presentarse constancia de no inhabilitación otorgada por la autoridad competente de dicha entidad federal, y
- Escrito por medio del cual autoriza que el H. Congreso del Estado de Nayarit realice el tratamiento de los datos personales que contenga la documentación que haga entrega, en atención a la normativa en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales.

La Comisión Legislativa que emite la presente Convocatoria, se reserva el derecho de solicitar en cualquier etapa del proceso, la documentación o referencias adicionales que acrediten el cumplimiento de los requisitos antes señalados. De no acreditarse la existencia o autenticidad de los mismos se descalificará a la aspirante.

QUINTA. PLAZOS Y HORARIOS PARA EL REGISTRO.

- Las solicitudes de registro se dirigirán a la Presidenta de la Comisión

de Igualdad de Género y Familia del H. Congreso del Estado de Nayarit, mediante escrito libre y se presentarán de manera personal ante la Secretaría General, en la sede del recinto oficial del Poder Legislativo ubicado en Avenida México 38 Norte, en el centro de la ciudad de Tepic, Nayarit.

- Las solicitudes podrán presentarse a partir del día 26 de abril de 2024 y hasta el día 10 de mayo de 2024, en un horario de 9:00 a 16:00 horas en días hábiles; a cada solicitud se será asignado un número de folio, y la descripción de la información y documentación entregada a este H. Congreso del Estado. El mencionado comprobante tendrá como único efecto jurídico acusar de recibida la documentación ahí precisada, por lo que, en ningún caso se podrá considerar como constancia de cumplimiento de los requisitos de elegibilidad establecidos en esta Convocatoria.

- Cerrado el plazo de recepción de solicitudes, del 13 al 17 de mayo del presente año, la Comisión Legislativa de Igualdad de Género y Familia, con apoyo técnico de la Secretaría General, verificará la documentación presentada con la que se presume el cumplimiento de los requisitos legales y se publicará el listado con los folios de las personas registradas, en la página de Internet del Congreso www.congresonayarit.gob.mx

SEXTA. NOTIFICACIONES.

- Además de la publicación del Acuerdo que contenga la lista de las participantes en la página de Internet del Congreso, se las notificará de manera personal a través del correo electrónico proporcionado.

Para los efectos de la presente BASE, es importante que las y los aspirantes proporcionen en su Curriculum Vitae sus datos de contacto actualizados.

SEPTIMA. ETAPAS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN.

El procedimiento de selección se desarrollará conforme a las siguientes etapas:

- Registro de aspirantes y cotejo documental.** Para la entrega de las solicitudes de registro y documentación de las aspirantes serán recibidas en la Secretaría General del Honorable Congreso del Estado, ubicada en Avenida México 38 Norte, Zona Centro de la ciudad de Tepic, Nayarit, en los días y horarios señalados en la BASE QUINTA de esta Convocatoria.

La solicitud de registro y la documentación que presenten las personas sujetas a esta Convocatoria, serán recibidas siempre y cuando en el momento de presentación aparezca la firma autógrafa de la aspirante. Al momento de presentar la solicitud de registro las personas recibirán un número de folio y la descripción de la información y documentación entregada a este H. Congreso del Estado. El mencionado comprobante tendrá como único efecto jurídico acusar de recibida la documentación ahí precisada, por lo que, en ningún caso se podrá considerar como constancia de cumplimiento de los requisitos de elegibilidad establecidos en esta Convocatoria.

- Verificación de los requisitos legales.** La Comisión de Igualdad de Género y Familia con el apoyo de la Secretaría General, verificará el cumplimiento de los requisitos legales, y una vez que haya emitido el acuerdo de trámite correspondiente, ordenará la publicación del folio y nombre completo de las personas que cumplen con todos los requisitos en la página de Internet www.congresonayarit.gob.mx

- Procedimiento de Participación Ciudadana.** Emitida la lista de las aspirantes, se iniciará la etapa de participación ciudadana que tiene como objeto garantizar que todas y todos los nayaritas se involucren en un proceso de selección y designación transparente y abierto.

Para el desarrollo del procedimiento de participación ciudadana, desde la publicación de las listas de registro, y hasta antes de la emisión del Dictamen de idoneidad y elegibilidad de las aspirantes, se publicará en el micrositio de "Parlamento Abierto" en la página oficial del Honorable Congreso del Estado la lista de las aspirantes, su número de folio asignado y los resúmenes curriculares de cada una de las personas inscritas en el proceso, de tal forma que, la población podrá emitir su opinión respecto a la idoneidad de los perfiles profesionales de aspirantes.

En su caso, la Comisión de Igualdad de Género y Familia podrá incluir en el Dictamen la relación de opiniones emitidas en dicho ejercicio de participación.

- Valoración curricular y entrevista.** Para los efectos de esta Convocatoria, la valoración curricular y la entrevista serán consideradas en una misma etapa.

Durante el periodo que comprende del 20 al 24 de mayo de 2024, la Comisión de Igualdad de Género y Familia llevará a cabo las entrevistas, en la cual comparecerá de manera presencial cada una

de las aspirantes que hayan acreditado los requisitos de la presente convocatoria y se encuentre en el listado correspondiente. Las entrevistas se desarrollarán en la Sala de Comisiones "General Esteban Baca Calderón" del recinto oficial del H. Congreso del Estado.

- Las entrevistas serán transmitidas en tiempo real en la página oficial del H. Congreso del Estado www.congresonayarit.gob.mx y serán grabadas en video y estarán disponibles en la página de Internet del Honorable Congreso del Estado.

- En la etapa de valoración curricular y entrevista, se ponderará e identificará la formación y preparación para el cargo de concejala de cada aspirante.

- Las entrevistas se desarrollarán de manera presencial, y se realizará un panel con las Diputadas integrantes de la Comisión Legislativa, así como las Legislatadoras y Legisladores acreditados, mismos que deberán atender el proceso siguiente:

A) Antes de la entrevista. Las aspirantes deberán presentarse por lo menos 30 minutos previos a la hora de inicio de la entrevista, y

B) Durante la entrevista. Se conformará de tres etapas: apertura, desarrollo y cierre. Tendrá una duración de hasta 10 minutos la participación.

- Concluida la exposición de cada aspirante, las diputadas integrantes de la Comisión de Igualdad de Género y Familia, así como las diputadas y los diputados acreditados, podrán formular preguntas relacionadas con el cargo que desea desempeñar, contando la aspirante hasta con 5 minutos para dar contestación a las mismas.

OCTAVA. DICTAMEN DE IDONEIDAD Y ELEGIBILIDAD.

- Posterior a la celebración de las entrevistas, la Comisión de Igualdad de Género y Familia emitirá un Dictamen de Idoneidad y Elegibilidad de las aspirantes que hubiesen cumplido con los requisitos y la entrevista señalada en la presente Convocatoria, mismo que será puesto a consideración del Pleno de la Asamblea Legislativa a efecto de que proceda a la designación de cuatro Concejales que formarán parte del Consejo Directivo del Instituto para la Mujer Nayarita, cuyos cargos se desempeñarán durante los próximos tres años.

NOVENA. DISPOSICIONES GENERALES.

- La determinación del Honorable Congreso del Estado de Nayarit tendrá naturaleza definitiva y carácter inapelable.
- Las fechas o plazos establecidos en la presente Convocatoria podrán ser modificados mediante Acuerdo de Trámite que emita la Comisión Legislativa de Igualdad de Género y Familia.
- Cualquier otro aspecto no previsto en la Convocatoria, será resuelto por la Comisión Legislativa de Igualdad de Género y Familia.

DÉCIMA. TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

- La presente Convocatoria, se publicará en la página oficial del Honorable Congreso del Estado de Nayarit www.congresonayarit.gob.mx así como en las redes sociales verificadas de esta institución.

- Los datos personales de las aspirantes serán considerados como confidenciales, aun después de haber concluido el procedimiento de selección.

Sin perjuicio de lo anterior, el registro que lleve a cabo cada aspirante implicará su autorización al Honorable Congreso del Estado de Nayarit para publicar únicamente la información referente a su nombre completo incluido en la lista, en estricto orden alfabético; y adicionalmente se publicará en la página de Internet, los estudios que haya cursado, empleos, servicios, y actividades profesionales que haya prestado, conforme a la información curricular presentada, bajo el procedimiento de registro previsto en la presente Convocatoria.

COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y FAMILIA

- Dip. Lourdes Josefina Mercado Soto
Presidenta
- Dip. Karla María Hernández Dery
Vicepresidenta
- Dip. Laura Inés Rangel Huerta
Secretaría
- Dip. Sandra Lucila Lima González
Vocal
- Dip. Gabriela Ayala González
Vocal

EDICTO

GOBIERNO DE NAYARIT
PODER JUDICIAL

Martha Hilaria Ulloa Pérez
Jaime Ulloa Pérez y
Victoriano Ulloa Pérez
Por ignorarse su domicilio.

Por este medio, comunico que dentro del Juicio Sucesorio Intestamentario, expediente número 290/2022, promovido por Antonio Ruiz Gómez, Mayra Cristina Ruiz Ulloa, Federico Ruiz Ulloa y Rogelio Ruiz Ulloa, a bienes de la de Cujus Martha Ulloa Pérez, se les hace saber de la radicación del citado juicio, para que si lo estiman conveniente, comparezcan a deducir sus derechos y los justifiquen en un plazo no mayor de veinte días.

ATENTAMENTE
Bucerías, Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit, a 12 de abril de 2024.
Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de Primera Instancia del ramo Civil.

Licenciada Emma Guadalupe García González.

JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA BUCERÍAS, NAYARIT

ACEPTO TODAS LAS TARJETAS

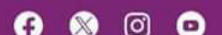
VISA clip

Para toda la FAMILIA

ZAPATERÍA Jael



PODER LEGISLATIVO
NAYARIT
XXXIII LEGISLATURA



www.congresonayarit.gob.mx

DIMENSIÓN POLÍTICA

Por EZEQUIEL PARRA ALTAMIRANO

***Fallece doña Josefina Orta Villalón a los 97 años** ***Fue madre de nuestros amigos Otoniel y Hortencia**
***El Padre Pepe ofició la Misa de Cuerpo Presente** ***Miles ofrecieron sus condolencias, entre ellos**
Celso ***Coincidió con el cumple de la señora María Eugenia** ***Arrancan campañas para Congreso y**
Ayuntamientos

POR ESAS coincidencias de la vida que suelen ocurrir de vez en cuando se juntaron en Tepic dos acontecimientos contrastantes entre sí, por un lado el lamentable fallecimiento, velorio, misa de cuerpo presente en el templo del Señor San José y la posterior inhumación de la señora Josefina Orta Villalón, madre de nuestros estimados amigos Hortencia y Otoniel Pérez Orta y numerosos hermanos y hermanas más, y por otro el cumpleaños de la estimada señora María Eugenia Espriu de Delgado.

En el primer caso la señora Josefina, que nació en el mismo año de 1926 en que nacieron la extinta Reina Isabel II de Inglaterra, Fidel Castro Ruz, el comandante de la revolución cubana y la señora Guadalupe Altamirano de Parra, madre del autor de estas líneas, también ya desaparecida, resultó sumamente acompañada por numerosas familias.

OFICIÓ EL PADRE PEPE

Acudimos, como centenares de personas, tanto a la sala de velación de las calles León e Hidalgo en la capital nayarita para dar el más sentido pésame a los deudos, y luego asistimos a la iglesia del Señor San José donde ofició la misa de cuerpo presente nuestro estimado amigo y paisano, el sumamente estimado Padre Pepe, quien presidió una ceremonia religiosa tan solemne como elocuente.

COMIDA Y MÚSICA

En el segundo caso, un nutrido grupo de ex alcaldes y ex alcaldesas que sirvieron en el sexenio histórico presidido por el gobernador Celso H. Delgado (1987 – 1993) nos cooperamos gustosamente para ofrecer tanto a la festejada como a su esposo y su hija África Eugenia una comida servida en un moderno restaurante de mariscos que fue amenizada por un trío musical que interpretó melodías de la época de oro en México, muchas

de ellas de la autoría del Maestro y poeta Alfonso Espriu –como ‘Dime que sí’, ‘Sorpresa’ y otras-, que hicieron de aquella una tarde romántica y memorable del martes 30 de abril.

Durante el desarrollo de la comida los ex alcaldes y ex alcaldesas desearon toda suerte de dicha y felicidad para la señora María Eugenia, que muy entregada a las nobles causas de Nayarit se dijo



Sin embargo, un tercer acontecimiento histórico se cruzó en nuestro camino periodístico, según fue el arranque de las campañas electorales en Nayarit para la renovación del Congreso del Estado y los 20 ayuntamientos.

Es decir, que desde el mediodía del 30 de abril se dio el banderazo de salida por parte del Instituto Estatal Electoral (IEEN) que preside la consejera Presidenta

entusiasmada por el festejo, aunque tanto ella como su esposo e hija expresaron que se sentían impactados por el deceso de la señora Josefina Orta Villalón, que fuera la autora de los días de Otoniel Pérez Orta, quien fuera su Secretario Particular, más tarde Diputado local y ahora es Corredor Público.

ARRANCAN LAS CAMPAÑAS PARA CONGRESO Y ALCALDÍAS

María José Torres Hernández, y desde luego los abanderados comenzaron sus correspondientes recorridos de promoción del voto, entre ellos los aspirantes a Diputados como laureado poeta Octavio Campa Bonilla que va por el Partido Levántate para Nayarit, o Adahan Casas Rivas que busca repetir en el cargo, ahora respaldado por el partido Morena.

O los aspirantes a presidentes municipales, como por ejemplo Nayar Mayorquín que busca ser electo Alcalde de Tepic por el Partido de las Redes Sociales Progresistas, o el Diputado con licencia Héctor Javier Santana García, por Morena y el doctor Jaime Alonso Cuevas Tello por el PAN, PRI y PRD para el ayuntamiento de Bahía de Banderas, donde se espera una contienda sumamente reñida y que de seguro dará mucho de qué hablar y comentar. Buscan ser Diputados, también, el ingeniero Carlos Tapia Pérez, por el distrito de Bahía de Banderas, por la misma alianza de partidos que apoya al doctor Cuevas Tello, igual que Luis Enrique Miramontes que busca la victoria para la reelección de Diputado.

Por hoy es todo y mañana será otro día.

¡CONSUMATUM EST!

¿Alguna opinión? Escríbame:

ezpa70@yahoo.com.mx





Candidata a Diputada Federal. Coalición Sigamos Haciendo Historia.



Candidata a Diputada Federal. Coalición Sigamos Haciendo Historia.

Andrea Navarro seguirá firme en el compromiso con el pueblo

Andrea Navarro, candidata a diputada federal por el Distrito II y representante del partido Morena, estuvo presente en el inicio de la campaña de Geraldine Ponce para la presidencia municipal de Tepic. En el evento, que contó con la participación de otros candidatos a regidores y diputados locales, se vivió una gran celebración en la plaza de Tepic.

Al tomar la palabra, Navarro expresó su compromiso continuo con la transformación de Nayarit. “Estamos decididos a avanzar hacia el siguiente nivel de transformación”, afirmó. Además, reiteró su compromiso de permanecer siempre al lado del pueblo, con especial atención a los más desfavorecidos. “Nuestro presidente, Andrés Manuel López Obrador, ha sido claro: primero los pobres”, señaló.

Principio del formulario



Candidata a Diputada Federal. Coalición Sigamos Haciendo Historia.

VI CONCURSO NACIONAL DE ORATORIA
JUAN ESCUTIA
2024

CONVOCATORIA

PODER LEGISLATIVO
NAYARIT
XXXIII LEGISLATURA

[f](#) [X](#) [i](#) [v](#)

www.congresonayarit.gob.mx

3 de mayo

Día del Albañil, se celebra para reconocer su ardua labor

La celebración del Día del Albañil el 3 de mayo es una manera de reconocer y honrar el trabajo de los albañiles, quienes son fundamentales en la construcción y desarrollo de infraestructuras en diversas comunidades. Este día conmemorativo sirve para destacar la importancia de su labor, que a menudo es subestimada, pero es crucial para el crecimiento y progreso de las sociedades.

La fecha específica del 3 de mayo se ha establecido como un día especial para celebrar a estos trabajadores en México y en algunos otros países de América Latina. Durante esta jornada, se llevan a cabo actividades para reconocer su arduo esfuerzo, su habilidad y dedicación en la industria de la construcción.

La celebración del Día del Albañil también puede servir como un recordatorio de la necesidad de mejorar las condiciones laborales y de seguridad de estos trabajadores, así como para promover un mayor respeto y valoración de su trabajo en la sociedad en general. En resumen, este día es una oportunidad para mostrar aprecio hacia los albañiles y para reflexionar sobre su importante contribución a nuestras comunidades.





XXXIII
LEGISLATURA



EDUCACIÓN

INTEGRAL PARA
TODAS Y TODOS

EN NAYARIT LA SALUD
MENSTRUAL LLEGA A
LAS ESCUELAS





Bomberos del Estado y PC Bahía sofocan vehículo en siniestro

Bahía de Bandera, Nayarit.- Bomberos de Nayarit y PC de Bahía de Banderas respondieron a un reporte de emergencia sobre un vehículo en llamas en San Vicente de Bahía de Banderas.

En coordinación con elementos de seguridad, se resguardó la zona y se brindó vialidad

para que se llevara a cabo la sofocación del siniestro. Asimismo, con el uso del vehículo motobomba, lograron contener y extinguir el incendio, evitando daños mayores y posibles riesgos para la comunidad circundante.

Posteriormente, se tuvieron el testimonio del conductor del vehículo tipo sedan marca

Renault 2006 en color rojo, quien mencionó que la causa del incendio fue a raíz de una falla mecánica, ya que en su trayecto observó que empezó a salir humo de la parte delantera del automóvil.

Finalmente, se eliminó el riesgo del lugar haciéndose cargo la autoridad competente.



EDUCACIÓN MENSTRUAL

Aunque ha habido avances en la educación menstrual en algunas áreas urbanas, en muchos casos persisten tabúes y estigmas en torno al tema. Esto puede llevar a una falta de información precisa sobre la menstruación y la salud menstrual, lo que a su vez puede afectar la salud y el bienestar de las mujeres mexicanas.

- "Alcance de la Información"**
Solo el 5% de los niños y adolescentes tiene conocimientos precisos sobre la menstruación, lo que los limita a entender los retos que enfrentan las niñas y adolescentes.
- "Acceso a Productos"**
En áreas urbanas, las mujeres tienen más probabilidades de acceder a productos menstruales de calidad en comparación con las mujeres en áreas rurales.
- "Falta de Comunicación"**
El 60% de las mujeres en México reportan sentir vergüenza al hablar sobre la menstruación, lo que contribuye a la falta de comunicación abierta sobre el tema.
- "Impacto Económico"**
El gasto anual promedio en productos menstruales para una mujer en México puede ser equivalente a hasta el 10% de su ingreso mensual.
- "La Salud Mental"**
La falta de apoyo y comprensión sobre los desafíos relacionados con la menstruación puede afectar la salud mental de las mujeres.

XXXIII LEGISLATURA

Canelo vs. Munguía: Cuántos millones obtendrá el ganador

El mexicano se ha convertido en uno de los deportistas mejores pagados y la pelea contra el de Tijuana no será la excepción.

["Canelo" Álvarez se va a enfrentar en contra de Jaime Munguía el próximo 4 de mayo en la T Mobile Arena de Las Vegas,](#)

Nevada, como es costumbre se espera una gran fiesta y como viene sucediendo desde hace varios años Canelo se llevará una muy buena ganancia por subirse al ring.

El campeón indiscutido de las 168 libras expone todos los cinturones y le brinda la

oportunidad a Jaime Munguía, quien llega este combate solamente con dos peleas en la división.

Si bien Jaime Munguía podría llevarse el premio mayor de conquistar todos los cinturones y meterse al selecto grupo de campeones indiscutidos, en el tema de la bolsa existe un claro ganador y ese es el Lado A de la pelea, "Canelo" Álvarez.

Canelo se estará llevando 35 millones de dólares garantizados por pelear en contra de Jaime Munguía y estos pueden variar dependiendo del PPV que se vendan en los Estados Unidos con DAZN y con Amazon. En México la pelea será transmitida por Televisa.

Previamente Canelo había cobrado 50 millones de dólares en la pelea contra

Jermell Charlo, según algunos reportes.

Para dimensionar la magnitud de la ganancia de Canelo en pesos mexicanos estamos hablando de casi 600 millones de pesos por pelear en contra de Jaime Munguía.

Del tijuaneño no se sabe mucho sobre lo que cobrará por la pelea, ya que las cifras son confidenciales, pero se especula que su ganancia puede ir entre los seis y los doce millones de dólares.

Hay que recordar que aunque suena una gran cantidad de dinero no todo es para ellos ya que deben de repartirlo en varios gastos, comenzando por la gran cantidad de impuestos que se tienen que pagar en los Estados Unidos y el pago a sus respectivos equipos que incluye entrenadores, nutriólogos, fisioterapeutas, etcétera.

Recuerda que todo lo que sucede en la pelea entre **Canelo Álvarez y Jaime Munguía** el próximo 4 de mayo lo conocerás a través de TUDN y de sus distintas plataformas.



Pumas vence en penales a Pachuca y está en la liguilla

En un duelo salpicado por la polémica arbitral, Pumas consiguió en el play-in su boleto a la liguilla en penales al superar por 5-3 a Pachuca.

En un duelo salpicado por la polémica arbitral, Pumas consiguió en el play-in su boleto a la liguilla en penales al superar por 5-3 a Pachuca, que deberá pelear el último pase para la fiesta grande del torneo Clausura 2024 de la Liga Mx ante Necaxa, el cual eliminó antes al Querétaro.

Mientras los auriazules fueron acertados en la tanda de penales, Jesús Hernández fue el único de los hidalguenses que erró y propició la caída de su equipo. Ahora, los felinos se colocaron en el séptimo puesto y tendrá como rival en los cuartos de final a Cruz Azul, que terminó en la temporada regular en el segundo peldaño.

Afectado por el cansancio de haber disputado apenas dos días antes la semifinal de la Concachampions, Pachuca llegó al encuentro en el estadio Hidalgo con un cuadro alterno. Incluso sólo recurrió a Carlos Moreno, Jorge Berlanga y

Miguel Rodríguez del plantel con el cual eliminó al América en el torneo regional.

Pumas, en cambio, saltó a la cancha con su mejor versión, aunque pronto debió lidiar con una polémica arbitral. Con apenas 28 minutos en el reloj, los felinos perdieron a un hombre cuando Nathan da Silva fue expulsado por juego brusco, tras una decisión rigorista del silbante Adonai Escobedo.

Los Tuzos también estuvieron cerca de quedarse con un hombre menos, cuando Luis Chaca Rodríguez vio la tarjeta roja por una fuerte entrada sobre César Chino Huerta pero el VAR lo perdonó y cambió el castigo a una amonestación.

Así, los auriazules resistieron ante una escuadra hidalguense que logró alcanzar la meta en dos ocasiones poco antes

del final pero el tanto fue invalidado de manera controversial tras una intervención del VAR por fuera de lugar.

Así, con el marcador en ceros después de una cuestionada actuación arbitral de Escobedo, el duelo se definió en penales.

